

## **Fundación MF**

Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31 de octubre de 2023 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior juntamente con el Informe del Auditor y del Revisor de Cuentas

**Denominación de la Entidad:**

***Fundación MF***

**CUIT Nro:**

***30-68839914-5***

**Domicilio Legal:**

*Fragata Sarmiento 885 (1405), Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

**Actividad Principal:**

*Medicina Preventiva, Educación e Investigación*

**ESTADOS CONTABLES**

**correspondientes al Ejercicio Económico N° 27**

**iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023**

**presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior**

**( cifras expresadas en Pesos de cierre )**

**Fecha de constitución:**

*21 de noviembre de 1996*

**Personería Jurídica otorgada mediante:**

*Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997*

## MEMORIAS 2023

### CAPS SAN PANTALEÓN

Hechos más relevantes del año:

- Este año fue muy importante la reconfiguración de los equipos interdisciplinarios del Comité de Familias en seguimiento, del Programa de Atención en Domicilios y del dispositivo GES (Género, Empleo y Salud).
- La **Residencia de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano** participó activamente de las actividades asistenciales, comunitarias y docentes organizadas durante todo el año.
- El día 16 de agosto en el centro de salud se originó un incendio muy grande que destruyó completamente el área odontológica. Las actividades fueron suspendidas por 15 días mientras se realizaban las tareas de reconstrucción.
- Importante presencia en la **comunidad** mediante actividades de promoción de la salud orientadas a las infancias, mujeres y diversidades y personas mayores,
- La actividad de visibilización y prevención de la violencia hacia las mujeres y disidencias se manifestó en la organización de eventos comunitarios para conmemorar el **8M y el 25N**. Mediante las acciones del Dispositivo GES se sostuvo también el trabajo con mujeres de la comunidad sobre emprendedurismo, prevención de la violencia y trabajo en red.
- Se rearmó el equipo interdisciplinario del **Espacio de Diversidad Sexual**, se realizaron capacitaciones al equipo de salud y residencia, se sostiene el espacio y se inicia nuevamente el contacto con referentes municipales.
- Miembros del equipo participaron en el mes de Julio del **Programa Itinerante Si Cerca** realizado en la puerta del centro de salud, participó del Sí Cerca en los diferentes barrios.
- Participamos de la **campaña de vacunación** nacional antigripal y de ingreso escolar en los jardines de infantes Santa María del Camino y Plácido Marín.

## ACTIVIDADES COMUNITARIAS- TALLERES:

### SALUD SEXUAL INTEGRAL

El equipo participó de actividades de promoción de la salud sexual integral en colegios secundarios, mejorando el acceso de la consulta de adolescente.

### SEMANA DEL PAP

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la “Semana del PAP”, con el objetivo de aumentar la tasa de rastreo de cáncer de cuello uterino en el área de influencia del Caps San Pantaleón, facilitando el acceso a la realización de PAPs y brindando información útil en relación a la salud sexual integral.

## **ESPACIO DE DIVERSIDAD SEXUAL**

Luego de algunos meses se re constituyó el equipo interdisciplinario, se realizaron capacitaciones al equipo de salud y la residencia, se sostuvo el espacio de atención y se inició nuevamente el contacto con referentes municipales. Se organizó una jornada gratuita de detección de VIH, con el objetivo de visibilizar el espacio.

Junto con el área de salud sexual integral se organizaron intervenciones en instituciones educativas para trabajar la temática de la diversidad sexual, promocionar el espacio asistencial y resolver dudas.

Se llevó a cabo una reunión informativa con la Dra. Obieta, Jefa de Infectología del Hospital de Bajo Boulogne. Se asistió a la capacitación "Salud y Diversidad Sexual: abordaje multidisciplinario. Hormonización en jóvenes y adultos/as" brindada en el Hospital de Boulogne por el área de género y diversidad de San Isidro.

## **SALUD INFANTIL**

La tarea asistencial de la población infantil resulta prioritaria en el centro de salud. Cada año se implementan dispositivos para mejorar la accesibilidad y campañas de información en este grupo, cuyos derechos frecuentemente se encuentran vulnerados. Algunos ejemplos son las campañas de apto físico en los primeros meses de cada año, las campañas de vacunación y olimpiadas de la salud que realizamos en las escuelas, la participación en ferias y kermes de la salud, así como las actividades sobre ESI organizadas en los recreos de colegios secundarios.

Durante el año se realizaron reuniones informativas con instituciones educativas y de salud para reforzar el trabajo en red y el sistema de referencia y contrarreferencia.

## **NUTRICIÓN**

Durante el 2023 se realizaron las siguientes tareas comunitarias: 2 gazebos Nutrición-Salud Bucal, un taller con personas mayores en el Campo Municipal n° 2, un taller en la Organización Binca y 2 jornadas sobre alimentación saludable y salud bucal en el Jardín de infantes 912. Mediante estas acciones se llegó a 239 personas de la comunidad.

Dos estudiantes de nutrición de la universidad ISalud participaron de la planificación y ejecución de distintas actividades comunitarias en instituciones del barrio.

## **ODONTOLOGÍA**

En el año 2023 el trabajo asistencial estuvo enfocado en lograr longitudinalidad de la importancia de los tratamientos, de la reducción del número de extracciones y haciendo hincapié en los contenidos de promoción y prevención de la salud bucal.

Se llegó a 356 personas mediante 2 gazebos comunitarios, Olimpiadas de la Salud en el Colegio Marín, actividad en el Campo municipal n°2 con personas mayores, Kermes de la Salud en dos colegios secundarios y talleres y entrega de cepillos en el jardín de infantes Santa María del Camino y 912. área odontológica.

Programa itinerante SI CERCA: desde el mes de abril hasta el mes de octubre, el servicio de odontología participó de manera mensual del dispositivo SI Cerca organizado por el municipio de San Isidro. La actividad consistió en recorrer distintos puntos de San Isidro, con diferentes postas de salud entre otras temáticas.

## **SALUD MENTAL**

Se realizó un taller sobre ansiedad/angustia al que asistieron 9 personas y actividades en escuelas secundarias sobre salud mental, ESI y bullying.

Funcionó un grupo terapéutico integrado por 5 mujeres de la comunidad.

## **TRABAJO SOCIAL**

Los motivos de consulta fueron: vulnerabilidad social y económica, búsqueda laboral, conflictos familiares, trámites de jubilación, monotributo social, negativa ANSES, tramitación y renovación CUD, violencia familiar y de género, negligencia en los cuidados de niños/as y adolescentes, familias abrigadoras, AUH, embarazo no planificado, cambios de domicilio, tarjeta ciudadana y régimen de visitas y alimentos.

Las consultas por asesoramiento sobre trámites de ANSES, tarifas sociales, gestión de CUD, Monotributo Social y Tarjeta Ciudadana, son cada vez más frecuentes.

Se realizaron 2 gazebos en la comunidad y una feria de ropa, en total se acercaron 50 personas. Se articuló con la trabajadora social del Caps de Bajo Boulogne. Por el Día de las Personas Mayores se organizó el Festejo “Arte es Salud” en el Campo municipal n°2.

## **ENFERMERÍA**

El equipo de enfermería participó de rondas sanitarias y actividades comunitarias en las escuelas (gazebos de campañas de vacunación, olimpiadas de la salud).

## **COMITÉ DE FAMILIAS EN SEGUIMIENTO**

Durante el año 2023 se conformó un nuevo equipo de trabajo integrado por una psicóloga, una trabajadora social y dos médicas de familia. El comité brinda apoyo a los/las profesionales tratantes así como a las familias que presentan situaciones psicosociales familiares complejas. Se trabajó con 41 casos. Las temáticas abordadas fueron: trata con fines de explotación sexual, violencia de género y derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes (NNyA).

Además el Comité organiza intervenciones comunitarias para visibilizar las problemáticas y prevenir la violencia en la comunidad. Realiza capacitaciones al equipo.

## **GES (Género, Empleo y Salud)**

Las principales acciones realizadas desde el Espacio GES fueron la organización de eventos comunitarios para promover los derechos de las mujeres y disidencias y visibilización de la violencia contra las mismas: 8M y 25 N. Se desarrollaron talleres de formación: confección de CV, elaboración de jabones artesanales, derechos de las personas mayores. Participaron de estas acciones 200 mujeres y llegamos a 1000 personas de la comunidad.

Se sostuvo el trabajo en RED. Se realizaron campañas de comunicación por redes sociales y en la Revista Aprender Salud del Hospital Italiano.

## **RONDA SANITARIA**

La ronda sanitaria tiene como objetivo facilitar el acceso a la salud de la comunidad de bajo Boulogne, dar a conocer las distintas actividades y talleres del centro de salud, completar calendarios de vacunación y realizar una escucha activa sobre las necesidades de las personas del barrio.

Este año el equipo repartió folletería sobre los recursos del Centro de Salud y sobre diferentes temáticas emergentes.

## **SEMANA DE LAS INFANCIAS:**

Durante 3 tardes de las vacaciones de invierno se llevó a cabo en el Centro de Salud la campaña "A jugar en San Panta", donde 74 niños y niñas entre 3 y 11 años pudieron acercarse a jugar, compartir una merienda y elegir un juguete. Se armaron diferentes talleres de arte, cocina y slime junto a voluntarios de empresas que donaron los materiales y su tiempo. Este evento lo realizamos todos los años para resaltar el derecho al juego de las infancias y para abrir las puertas del centro de salud a las familias.

## **GAZEBOS:**

Durante el año se instalaron gazebos en diferentes puntos del barrio con el objetivo de dar a conocer el Centro de Salud y favorecer la accesibilidad al primer nivel de atención. A lo largo de los meses trabajaron residentes de medicina familiar y clínica junto con las psicólogas, nutricionista, odontóloga, enfermera y trabajadora social del Centro de Salud para abordar diferentes temáticas de interés. En total participaron más de 220 personas de las actividades organizadas desde este espacio. Se trataron temáticas para visibilizar sobre la violencia contra las mujeres, HIV, asesorar a la comunidad en la realización de trámites y gestiones.

En el marco del gazebo de trabajo social y se detectaron casos de vulnerabilidad social y violencia de género.

## **ACTIVIDADES CON LAS ESCUELAS E INSTITUCIONES DEL BARRIO:**

A lo largo del 2023 diferentes profesionales del CAPS San Pantaleón organizaron actividades de promoción de la salud en escuelas e instituciones del Bajo Boulogne.

La nutricionista y alumnas de la carrera de nutrición de isalud realizaron en un jardín de infantes y en una organización social del barrio actividades lúdicas de alimentación

saludable y talleres de cocina para 84 niños y niñas. En ambas instituciones se trabajó también con los responsables de la cocina, realizando asesoramiento nutricional sobre el menú general.

Las actividades con las escuelas se trabajaron también en el cuidado de la salud bucal, la dieta saludable y el control periódico. Al finalizar la actividad se les entregó un cepillo dental y un cartel recordando los pasos de la técnica de cepillado.

Un equipo conformado por la odontóloga, la nutricionista y las psicólogas del CAPS trabajó en la promoción de hábitos saludables en un jardín de infantes. Se realizaron 2 encuentros con alumnos y alumnas de sala de 4 y 5 años y otros 2 encuentros con sus familiares para reforzar los conocimientos trabajados con los niños y niñas. Participaron en total 49 alumnos y alumnas y 15 familiares.

En el marco de la Educación Sexual Integral médicos y médicas de familia y las psicólogas del CAPS participaron en actividades para 3 secundarias donde se abordaron diferentes temáticas: métodos anticonceptivos, diversidad sexual, autonomía de los y las adolescentes, trato respetuoso de las corporalidades, vínculos saludables y violencia por cuestiones de género. En algunas jornadas para ampliar los cuidados de la salud también se contó con la participación de la odontóloga, quien realizó actividades de promoción de hábitos saludables e higiene bucal. Más de 180 adolescentes participaron de dichas actividades.

#### **OLIMPIADAS DE LA SALUD:**

En junio de 2023 se realizó en una secundaria del Bajo Boulogne las “Olimpiadas de la Salud” con el objetivo de promover el cuidado de la salud de los y las estudiantes y propiciar la accesibilidad al Centro de Salud a través de la difusión del mismo y el fortalecimiento de la autonomía de los y las estudiantes. Se implementó un circuito de postas de evaluación para detectar oportunamente patologías y/o problemáticas que requieran intervenciones oportunas para mejorar las condiciones de salud (antecedentes, antropometría, vacunación, salud bucodental, visión, osteoarticular, salud cardiovascular, ESI y bullying). Del total de 148 estudiantes participaron 77 (52%).

#### **CAMPAÑA DE VACUNACIÓN:**

En el mes de octubre se realizó una campaña de vacunación para alumnos y alumnas de preescolar de 2 jardines del Bajo Boulogne.

#### **ENCUENTROS CON PERSONAS ADULTAS MAYORES:**

Desde este año comenzamos a trabajar con un grupo de personas mayores, principalmente mujeres, que se reúnen semanalmente en el Campo N°2. Se realizaron diferentes encuentros, el primero haciendo foco en los derechos de las personas mayores, el segundo realizando actividades de promoción de la salud y el tercero en el marco del día de la no violencia contra las mujeres. Estos primeros encuentros en los que participaron diferentes miembros del equipo fueron de utilidad para generar un vínculo con el grupo y pensar nuevos proyectos para el 2024.

#### **DÍA DE LA NO VIOLENCIA:**

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N) reivindicamos el rol fundamental del equipo de salud en la prevención y detección temprana de la misma, para intervenir oportunamente a través de esfuerzos intra e interinstitucionales.

Con el objetivo de generar cambios sociales se llevaron a cabo actividades con la comunidad de Bajo Boulogne con el objetivo de sensibilizar y reflexionar acerca de la violencia por cuestiones de género. Por un lado, en el Colegio Secundario Plácido Marín, durante los recreos del mes de noviembre, donde participaron aproximadamente 35 estudiantes de actividades y juegos propuestos por el Equipo de Salud de San Pantaleón, con el objetivo de sensibilizar y reflexionar acerca de la violencia por cuestiones de género, fomentar el trato respetuoso por las diversas corporalidades, reflexionar acerca de los estereotipos de belleza, visibilizar los mitos relacionados al amor romántico y sensibilizar acerca de los modos de vínculos saludables y no saludables.

Por otro lado, se organizó un encuentro con el grupo de mujeres adultas mayores, con el objetivo de reflexionar y concientizar acerca de los estereotipos de género, la construcción socio-histórica de los mismos; que contribuyen a la violencia contra las mujeres. Participaron del encuentro 15 mujeres, aproximadamente, acompañadas por la coordinadora y profesora del grupo.

Vivir una vida sin violencias es un derecho que tenemos todas las personas. Con ese objetivo, desde el Equipo de Salud del CAPS San Pantaleon fomentamos y trabajamos en una educación que genere condiciones de igualdad, libre de estereotipos, de discriminación y de violencias.

## **DOCENCIA**

Realizaron prácticas educativas comunitarias en nuestro centro de salud residentes de clínica médica del Hospital Italiano de San Justo. En cuanto a la formación de grado de la carrera de medicina del IUHIBA asistieron 3 comisiones de la materia Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC) y 38 alumnos/s de la materia Práctica Final Obligatoria (PFO). De la Universidad Isalud, concurrieron 2 estudiantes de Nutrición.

Lamentablemente, este año no pudieron realizar sus prácticas los estudiantes de la carrera de enfermería, por no contar con docente referente.

## **INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDAD ACADÉMICA**

Julieta Lanteri 2023/24 obtuvo una beca del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires por el trabajo de investigación: “Promoción de la Salud en la Adolescencia. Fortaleciendo el desarrollo personal desde la perspectiva del Proyecto de Vida en Bajo Boulogne.” Giraudo, N., Vega, A. y Corvalán, M.

“Validación psicométrica en Argentina del cuestionario para pesquisar el bullying entre pares adolescentes”. Greco, D., Terceiro, D., Vazquez Peña, F., Esposito, E., Terrasa, S.

Presentación en el XXI Congreso Nacional de la FAMFYG “APTO FÍSICO: Gestionando recursos y oportunidades ante una práctica de bajo valor.” Abud, Butler, Gomez, Greco, Iñurrategui.

Mesa Redonda en el XXI Congreso Nacional de la FAMFYG “TRATA DE PERSONAS, MIRADA INTERDISCIPLINARIA Y TRABAJO EN RED. Preguntas, expectativas, frustraciones, inseguridades y búsqueda de recursos para su abordaje desde la Atención Primaria de la Salud. Giraudo, N., G., Priano, E., Juarez, J.

Taller en el XXI Congreso Nacional de la FAMFYG “LA BOCA TAMBIÉN EXISTE. Giraudo, N. y Fretes A.

## **VOLUNTARIADO**

Nuestro programa de voluntariado, registrado ante el CENOC, cumplió 7 años, recibimos múltiples consultas y tenemos una tasa de recambio muy baja. Actualmente, lo integran un total de 5 personas voluntarias.

Fortalecimiento mediante el voluntariado corporativo y RSE: El CAPS San Pantaleón trabaja con voluntarios corporativos de diversas empresas, que, comprometiéndose con nuestra misión, crean valor social mediante sus acciones coordinadas con el equipo de salud.

Gracias al apoyo continuo desde hace 7 años por parte del Bco. Hipotecario pudimos realizar un taller de oficio para 30 mujeres de la comunidad a través del Programa GES y terminar de equipar el consultorio odontológico.

“Compartiendo la Mesa de Navidad“: por cuarto año consecutivo, las empresas IVECO y CNHI nos sumaron a sus campañas internas destinando lo recolectado a la comunidad de Bajo Boulogne. Llegando a 105 familias.

Junto con voluntarios de IVECO llevamos a cabo los talleres artísticos durante la Semana de las Infancias que nos permitió cumplir con los objetivos planteados.

Participaron desde su RSyS el Hospital Italiano, Rotary Club Martínez y UCC (United Community Church).

Contamos con la valiosa colaboración del Rotary Martínez y del grupo de payasos República de Morondanga.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Esta área brinda soporte y brega por la sustentabilidad de las acciones del centro de salud, gestionando la diversidad de aliados y maximizando sus aportes, siempre con la atención puesta a las necesidades de la comunidad que atendemos y a nuestra misión sanitaria y comunitaria.

Movilizamos recursos mediante la interacción con más de 40 organizaciones y donantes. Asimismo, fidelizamos a nuestros donantes, instituciones y empresas durante todo el año. El área contable da soporte para garantizar las condiciones de transparencia que la Fundación MF cumple y tiene como valores.

La Fundación MF, el Hospital Italiano, el Municipio de San Isidro y el Obispado estuvieron fuertemente junto a nosotros, sumando compromiso al convenio que tenemos y con mucha sensibilidad a la coyuntura especial que atravesamos este año.

El departamento de Responsabilidad Social del HIBA apoyó y dio continuidad al área de trabajo social del centro de salud, talleres en comunidad y el programa de fortalecimiento a mujeres -Género, Empleo y Salud-.

La principal línea de apoyo de nuestras acciones de recaudación fueron destinadas a la reconstrucción del área odontológica.

Se realizaron diversas estrategias de recaudación y de donantes para poder garantizar la restauración.

Donación mensual: Como todos los años la Fundación MF realizó donaciones mensuales a la Parroquia Santa María del Camino. Dichas donaciones efectuadas a la Parroquia tienen por finalidad dar cumplimiento a la realización de actividades que se desarrollan en el Centro San Pantaleón.

La Fundación ha recibido una donación en especie por parte de laboratorio ELEA por la suma valorizada de \$318.373, se agradece su colaboración para el Centro San Pantaleón.

## **COMUNICACIÓN**

Contamos con un plan de comunicación tanto de nuestras actividades en la comunidad como de nuestras actividades institucionales. La comunicación de nuestras actividades siguió creciendo. Realizamos 4 boletines al año del programa GES para enviar a donantes.

El CAPS San Pantaleón les cuenta a sus donantes y publicita sus actividades mediante diversos canales, por ejemplo, mediante el informe de gestión anual, boletines periódicos y activa comunicación por redes sociales. El centro de salud mantiene constante la actualización de sus redes sociales como Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.

## **PALABRAS FINALES**

Las memorias anuales no son solo el registro estadístico de la tarea realizada sino también la identidad y memoria emocional del equipo de salud. Señalamos que se trató de un año difícil por el incendio sufrido y las dificultades encontradas para recuperar el espacio de trabajo. La situación social que estamos transitando en la Argentina también repercute en el trabajo cotidiano, sin embargo también fue un año donde confirmamos y demostramos que tenemos convicciones, que sabemos trabajar en equipo y que lo hacemos con alegría, aun en los malos momentos.

Agradecemos a las personas, organizaciones y empresas que confían en nuestro trabajo y colaboran de diferentes maneras.

Agradecemos especialmente a las familias de Bajo Boulogne, su apoyo continuo y confianza es la fuerza que nos motiva a brindar el mejor cuidado posible.

## **PROFAM**

PROFAM es un Programa de Educación Continua en Salud Familiar, Ambulatoria y Comunitaria desarrollado por médicos del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. PROFAM tiene dos líneas de trabajo predominantes e interrelacionadas: la educación y la producción de contenidos.

Durante 2023 el equipo de trabajo de PROFAM continuó desarrollando, integrando y potenciando mutuamente las líneas de trabajo para optimizar su crecimiento y su contribución al Servicio.

Esta tarea fue llevada adelante por el siguiente equipo:

**Dirección de PROFAM contenidos:** Alejandrina Lo Sasso

**Dirección de PROFAM cursos:** Tamara Sigal

**Coordinación tecnológica:** Pablo Tesolín

**Equipo cursos:** Nieves Ganiele, Francisco Peper, Chu Yon Yoo, Micaela Alurralde, Mercedes Volpi.

**Equipo contenidos:**

Juliana Camoirano, Celia Iñurrategui, Alejandrina Lo Sasso, Yamila Mahumud, Mercedes Mutchinick, Esteban Rubinstein, Paula Carrete, Eros Angeletti, Cecilia Calvo y entre otros colaboradores.

Durante 2023 el equipo de tutoras estuvo conformado por Josefina Chiodi, Celina Curutchet, Mariana Di Rosso, y se sumó Florencia Otamendi.

A continuación, se describe la actividad de cada línea de trabajo durante 2023.

### **1. Educación**

#### **Educación presencial:**

Se llevó adelante el curso “PROFAM residentes”, que constituye un rediseño del anterior curso PROFAM “Buenos Aires” con encuentros semanales, con el objetivo de volver a incorporar como participantes de nuestros cursos a quienes se encuentran en sus etapas iniciales de formación. Dicho curso constó de encuentros virtuales sincrónicos quincenales y 5 encuentros presenciales a lo largo del año, con el fin de favorecer la adquisición de habilidades propias de la atención primaria en formatos de talleres interactivos (entrevista

clínica, dolor precordial, vértigo, interpretación de espirometría y terapéutica de asma y EPOC, gonalgia). Además de los docentes del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria, participaron como docentes otros médicos del Hospital Italiano: la Dra Marina Rosende (otorrinolaringología) y el Dr. Leandro Barbagelata (cardiología). Este curso tuvo 17 participantes (5 de ellos residentes de nuestro Servicio).

### **Educación a distancia:**

Durante el año 2023 el equipo gestionó 107 participantes en los diferentes cursos virtuales. Se renovaron algunas actividades de los módulos, y se incorporó una nueva tutora.

#### **a) Curso Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria (modalidad a distancia)**

Durante el año 2023 se matricularon 19 participantes (43 el año pasado) en el Curso Universitario a Distancia de Medicina Familiar y Ambulatoria. En este curso el participante se inscribe y accede al campus donde encuentra el material educativo PROFAM (MEP) y actividades autogestivas que facilitan la lectura de dicho material. Este curso también incluye a los participantes que, inscritos en el superior virtual, no pueden mantener la regularidad de las actividades y deciden optar por una modalidad con menor carga horaria.

Luego de al menos un año de estudio individual, el participante se presenta a rendir el examen en alguna de las fechas estipuladas. Los participantes que aprueban reciben una acreditación del Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires por 250 horas académicas.

#### **b) Curso Superior Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria (modalidad a distancia)**

Este curso fue revisado, actualizado y rediseñado en las actividades que por cuestiones pedagógicas requería revisión.

En 2023 se matricularon 67 (158 participantes el año anterior) en el Curso Superior a Distancia de Medicina Familiar y Ambulatoria repartidos en dos cohortes – aulas virtuales - (la primera que comenzó en abril y la segunda que comenzó en julio). El Curso Superior exige un compromiso mayor por parte de los participantes, ya que realizan actividades virtuales con entregas semanales, con una gran interacción entre los miembros de la comunidad educativa. La duración es de un año. Con la aprobación del curso (que implica aprobar las actividades virtuales semanales, un trabajo de reflexión final y un

examen final), el participante recibe una certificación del Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires por 375 horas académicas.

**c) Curso Superior de Medicina Familiar y Ambulatoria. Modalidad a distancia con encuentros sincrónicos.**

Durante 2023 se dictó este curso por cuarta vez. Se trata de un curso eminentemente clínico, destinado a médicos, cuyo objetivo es abordar los diferentes temas de la consulta cotidiana de una manera sencilla y práctica, focalizando en las tareas más habituales del equipo de atención primaria. Su temario es similar al Superior. Tiene un formato mixto: virtual con encuentros sincrónicos (quincenales, de 3 horas de duración) y actividades semanales en el campus virtual PROFAM.

Los encuentros sincrónicos dan cuenta de temas centrales de la atención médica ambulatoria, en los que se propone actualizar e intercambiar sobre distintos contenidos propios de la especialidad. Se inscribieron 21 participantes (67 el año anterior). Su duración es de un año. Con la aprobación del curso (aprobación de actividades virtuales, trabajo de reflexión final y examen final), el participante recibe una certificación del Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires por 375 horas académicas.

**d) Cursos a través de Campus Virtual del Hospital Italiano de Buenos Aires**

Durante el año 2023 se continuó con la línea de integración con los sectores específicos de educación a distancia del Hospital Italiano de Buenos Aires. Se realizaron los siguientes cursos:

- **Curso de Demanda Espontánea**

Se dictó Demanda Espontánea 1, durante el segundo semestre del año. Se rediseñó en colaboración con profesionales del Servicio de Clínica Médica. Se definieron un nuevo temario, actividades virtuales y formato (se agregaron clases sincrónicas), teniendo como bibliografía obligatoria el nuevo Manual de demanda en formato ebook. Este curso tuvo 76 participantes

- **Atención ambulatoria del niño**

En la actualidad el curso es llevado adelante por profesionales de Medicina Familiar. Durante 2023 se dictó en una oportunidad y se inscribieron 17 participantes en total. Sus principales objetivos son: conocer las medidas de rastreo y recomendaciones del control del

niño sano, utilizar adecuadamente los parámetros de control de crecimiento y desarrollo, conocer e indicar adecuadamente las vacunas del calendario nacional y diversas pautas de alimentación según las etapas de crecimiento y detectar y ayudar a resolver situaciones frecuentes que comprometen el desarrollo normal. El curso dura tres meses y cuenta con la certificación del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires.

#### **e) Jornada de Actualización para residentes en Atención Primaria**

En 2023 fue organizada por los equipos de Cursos y Contenidos, en contexto de cumplirse el 30° aniversario de PROFAM. Se desarrolló con modalidad dual, es decir presencial con transmisión simultánea por plataforma ZOOM del Instituto Universitario, con 338 personas inscriptas en la modalidad virtual, y 82 en la presencial. Luego de las presentaciones, se propusieron 3 talleres en simultáneo para quienes estuvieron presentes.

Los temas y expositores fueron los siguientes:

- Atención sanitaria sustentable: que podemos hacer desde la consulta. Dra. Karin Kopitowski
- EPOC: ¿Qué dice la nueva guía GOLD? Dr. Pablo Jinich Píldoras en la actualización del manejo de IVE.
- Dra. Daniela Epstein.¿Cómo queremos envejecer? Estrategias de envejecimiento saludable. Dra. Cintia Martínez y Dra. Silvia Spina.
- Actualización de sobretratamiento farmacológico y quirúrgico en la niñez. Dr. Diego Terceiro

#### Talleres

- Preguntas incómodas... ¿Para lxs pacientes o para lxs médicxs? Equipo PROFAM contenidos
- Pensamiento médico: La lupa sobre el punto ciego. Dr. Alberto Velazquez
- Herramientas para el abordaje de la gonalgia en atención primaria. Dr. Ricardo Frusso

Durante la jornada se regalaron cuadernos y lapiceras con el logo de PROFAM y se sortearon libros de edición propia y becas de 100% para cursos PROFAM.

## **2. Producción de contenidos**

Este año se sumaron al equipo Cecilia Calvo y Eros Angeletti. Cecilia con el objetivo de trabajar contenidos específicos para la comunidad y Eros con la idea de empezar a

capacitarse en la producción y edición de contenidos, por lo que actualmente somos un grupo de 11 personas.

Durante 2023 el equipo de desarrollo de contenidos se ocupó de las siguientes tareas:

- 1) Materializar la impresión de una versión de menor costo de la sexta edición del Manual Terapéutico PROFAM publicada en diciembre de 2021. Hubo dos instancias de difusión muy significativas: las Jornadas PROFAM y el Congreso de Medicina Familiar en Misiones.
- 2) Materializar la impresión del libro Riesgo cardiovascular tomo II.
- 3) Participar en el eje de Diversidad y Reflexión sobre la práctica clínica de formación continua dentro del Servicio con el Núcleo sobre novedades en el tratamiento del Cáncer de mama y una actividad de viernes para profundizar en el tema.
- 4) Continuar con las actualizaciones de los MEP (MEPs: Material educativo PROFAM). Se actualizaron: VAI, VAS, ASMA, EPOC, Evaluación Funcional del anciano, anemia, cefaleas, entre otros.
- 5) Terminar de editar y posterior envío a la editorial del Hospital *delhospitaleediciones* del manual de Niñez y Adolescencia en conjunto con el Servicio de Pediatría.
- 6) Desarrollar la nueva página PROFAM contenidos dentro de la página web de la Fundación MF, sumando la página de PROFAM para la comunidad y la página de “La Salud en Cuestión”.
- 7) Crear contenidos y activar los espacios de Instagram @medicinafamiliarhi y @fundacionmf.
- 8) Avanzar en la producción de la cuarta edición del libro Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria cuya actualización fue muy bienvenida por la Editorial Médica Panamericana.
- 9) Trabajar en publicaciones intermedias en colaboración con la Revista Evidencia, se publicaron los artículos de Contexto y Obesidad. \*

## **Sitio Fundación MF**

**Director: Dr. Gabriel Villalon**

**Página Institucional Fundación MF**

La página institucional ([www.fundacionmf.org.ar](http://www.fundacionmf.org.ar)) integra todos los desarrollos y programas de la Fundación MF en la web. Desde ella se puede acceder libremente tanto a los productos y desarrollos destacados de la Fundación (como por ejemplo, PROFAM, San Pantaleón, Revista Evidencia) como así también a una gran variedad de publicaciones de otras áreas. A su vez el sitio alberga su Intranet, sección que publica contenido restringido a usuarios registrados (entre otros: WorkPlace y la página del GAP).

Durante el 2023 se continuó con el proceso de migración iniciado en el periodo anterior bajo la plataforma Wordpress. Así el sitio web de Fundación MF funcionó de manera híbrida: mientras la URL principal ([www.fundacionmf.org.ar](http://www.fundacionmf.org.ar)) se mantuvo direccionada al nuevo sitio web, se permitió a su vez a los visitantes mantener vigente el acceso a la mayoría de los contenidos del sitio original (bajo la url [www.old.fundacionmf.org.ar](http://www.old.fundacionmf.org.ar)).

Algunas secciones que habían sido ya implementadas en 2022 como Micelio, GAP, Workplace o la Tienda, fueron consolidándose durante 2023, mientras que otras iniciaron su proceso de migración, como por ejemplo, PROFAM y la sección de actualizaciones y variedades médicas gestionadas por los Dres. Diego Terceiro y Alberto Velázquez, que pasaron a denominarse "ProSaNi" y "Píldoras MF". La sección MF Salud pasó a formar parte de PROFAM bajo la denominación "PROFAM para la comunidad". Asimismo, se inició el proceso migración de la página de San Pantaleón (en curso).

Quedará para el próximo ciclo continuar con la migración de otras secciones (por ejemplo, Investigación y Decisiones compartidas).

Más allá de la participación de múltiples integrantes del SMFyC en aspectos varios del funcionamiento de la Web, durante este año se incorporaron activamente al equipo de trabajo de la página: la Dra. Micaela Alurralde, encargada de colaborar en la capacitación para la gestión de herramientas editoriales y de publicación de contenidos; el Dr. Mauricio Kemnitz, encargado de colaborar en la gestión técnica para el funcionamiento del sitio; y la Dra. María Celia Iñurrategui encargada de colaborar en el diseño web.

Fundación MF publica desde 1997 y en forma ininterrumpida la revista Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria. Su propósito es contribuir a la educación continua y a la actualización científica de los profesionales de la salud de la región que ejercen su actividad en el ámbito de la atención médica ambulatoria. Contiene información independiente, de alta calidad, actualizada, resumida en forma sencilla y en castellano, sobre temas relevantes de la atención médica ambulatoria organizado en:

- Resúmenes de artículos originales de las principales revistas internacionales, con un comentario a cargo de un profesional de la región, que discute la validez y la aplicabilidad local de la novedad científica, con énfasis en sus aspectos clínicos.
- Revisiones sobre temas clínicos, epidemiológicos, sanitarios o humanísticos.
- Notas farmacológicas para la actualización rápida de temas de terapéutica.
- Resolución de casos clínicos utilizando la Medicina Basada en la Evidencia.
- Artículos de investigación original sobre investigaciones de temas relevantes para la medicina ambulatoria, la atención primaria y la formación de profesionales de la salud (desde su volumen 22, año 2019).

Evidencia es una revista de acceso abierto que dispone todo su contenido de manera libre y gratuita en Internet, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlo con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo y las limitaciones de la licencia de uso declarada (todos los contenidos de la revista están bajo una [Licencia Creative Commons](#), sin periodo de embargo).

Desde 2013 Evidencia se publica en línea cuatro veces por año (va por su volumen Nro. 26) y está inserta en el sitio "FundacionMF", también desarrollado y mantenido por Fundación MF.

Durante 2023 se retiró del equipo de editores asociados la Lic. Silvina Dell'Era, y se incorporó la becaria de investigación del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires, Agustina Risso. Además en el sitio se realizan tareas de soporte en la comunicación con los autores y realizan difusión en redes sociales.

El sitio de Evidencia contó durante 2023 con un registro (según Google Analytics) de 152.841 sesiones o visitas (correspondientes a 125.901 usuarios), lo que da un promedio de 2.939 sesiones semanales. De estos accesos, el 99,5 % proviene de búsquedas orgánicas o directas, mientras que 0,5% proviene de redes sociales (Instagram 0,3%, Facebook 0,2%). La tasa de rebote fue de 79,74 % y la duración promedio de la sesión, de 1:02 minutos.

Las visitas al sitio de Evidencia se realizaron de 128 países. El 90% de los lectores residen en países iberoamericanos, principalmente México (29%), Argentina (14%), España (10%), Colombia (10%), Perú (8%), Chile (6%), Ecuador (5%), Venezuela (3%), Bolivia (2%) y Brasil (1%).

Durante este periodo se continuó publicando la revista mediante el sistema Open Journal Systems (OJS), un gestor de revistas de acceso abierto desarrollado, financiado y distribuido de forma gratuita por el proyecto [Public Knowledge Project](#), manteniendo el rol de programador del sitio Gabriel Villalón. También se continuó realizando la maquetación a través del sistema [Typeset](#), lo que permite la generación de archivos en formato XML-JATS compatibles con OJS y versiones en formato PDF que mantienen el diseño que le da identidad a Evidencia hace más de veinte años.

Además, Evidencia mantuvo su permanencia en [LILACS](#), la base de datos de Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud patrocinado por la OPS a través de BIREME, con indización colaborativa de sus contenidos realizada de Aldana Ljeschak Marino, quien fue designada para esta tarea por la Biblioteca Central del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires (IUHIBA). Otras indizaciones de la revista, que se mantuvieron en este periodo, incluyen [Google Scholar](#), [Latindex](#) y el Directorio de Revistas de Acceso Abierto ([DOAJ](#)). Por otro lado, se mantuvo la incorporación del [ORCID](#) de los autores de los artículos que brindaron esta información, lo que permite mejorar la trazabilidad de los artículos publicados por parte de los gestores bibliográficos y los sistemas de registro de antecedentes curriculares de los autores (por ejemplo CVar, SIGEVA), y el [DOI](#) (digital object identifier) a cada artículo de la revista, mediante el acuerdo logrado en 2020 con el IUHIBA, institución universitaria que respalda oficialmente a la revista.

## Área de Investigación FUNDACION MF Memorias 2023

El Área de Investigación tiene como misión:

- Contribuir al desarrollo de investigaciones con foco en la medicina familiar y la atención primaria sobre problemas de salud locales.
- Formar recursos humanos en investigación a través de una beca de investigación en medicina familiar.
- Contribuir a que los residentes del SMFYC desarrollen habilidades para la lectura crítica de la bibliografía, para sintetizar y comunicar la nueva información que va apareciendo, y para el desarrollo, la planificación, la ejecución y el reporte de investigaciones en salud.
- Contribuir a que los estudiantes del cuarto y el quinto año de la carrera de Medicina del Instituto Universitario Hospital Italiano (IUHI) adquieran habilidades y actitudes de aprendizaje continuo para responder preguntas que vayan identificando durante su práctica profesional.

Está coordinada por Sergio Terrasa e integrada por Carolina Carrara, Vilda Discacciati, Santiago Esteban, Francisco Peper, Agostina Risso, Manuel Rodríguez Tablado, Sebastián Sgüiglia, Fernando Vázquez Peña, Camila Volij y Mariela Weisbrot.

Entre las actividades del AI-SMFyC-HIBA se destacan sus ateneos bibliográficos, que se realizan quincenalmente por una plataforma virtual abierta a quien quiera sumarse y cuyas conclusiones son compartidas a través de la publicación trimestral de la revista *Evidencia, Actualización en la Práctica Ambulatoria* (de libre acceso por Internet: [www.evidencia.org](http://www.evidencia.org)), que tiene como misión la difusión de información científicamente relevante, actualizada y en castellano para profesionales de la salud, en la que participa activamente la Residencia de Medicina Familiar y Comunitaria del HIBA y gran parte del de los profesionales de de dicho Servicio.

### **Asistencia Financiera a Proyectos de Investigación en Cáncer de Origen Nacional - Cáncer y Covid-19 VI**

Se trabajó sobre el proyecto de investigación: ESTUDIO PILOTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL TAMIZAJE DE CANCER DE PULMON EN UN HOSPITAL UNIVERSITARIO  
Director del Proyecto: Dra. Karin Kopitowski.

#### **Descripción de las acciones desarrolladas durante el período que se informa de acuerdo al Plan de Trabajo presentado y aprobado.**

Durante la primera etapa de desarrollo del proyecto, se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda bibliográfica sobre herramientas de ayuda para la toma de decisiones (HATD) dirigidas a facilitar el proceso de toma de decisiones compartidas con pacientes que se enfrentan al tamizaje de cáncer de pulmón. Esta búsqueda reveló una variedad de formatos y herramientas, y se decidió tomar como referencia la elaborada por Zomahoun HTZ. et al, para iniciar el proceso de adaptación de la misma. En colaboración con la gerencia de Comunicación Institucional del Hospital Italiano de Buenos Aires (HIBA), se procedió a traducir y adaptar la información de la herramienta a la población local, así como a determinar el diseño más adecuado para presentar la información de manera efectiva. Además, se incorporó, a la herramienta, información sobre el estudio de investigación para ser comunicado a los pacientes. Se elaboraron protocolos de atención y seguimiento de los pacientes en conjunto con neumonología.

Se establecieron circuitos para la solicitud de tomografías de tórax de baja dosis (TCBD), centralizando los informes en una persona designada y desarrollando un modelo de informe del estudio que utiliza la categorización NODCAT (empleada por el estudio NELSON) para facilitar la toma de decisiones en relación al seguimiento de los pacientes que presentaran hallazgos a partir de la realización de la TCBD.

Se diseñó una base de datos en REDCAP, incorporando toda la información necesaria para el registro de los datos del proyecto. Se realizó una prueba piloto para chequear su adecuada utilización. Se llevaron adelante capacitaciones al equipo de trabajo en su manejo para asegurar la correcta recolección de datos.

Dado que la cesación tabáquica es la principal medida preventiva para el desarrollo del cáncer de pulmón se diseñó una intervención breve sobre cesación tabáquica para ser implementada en el marco del estudio, y se capacitó al equipo de investigación en esta intervención para ayudar a los pacientes fumadores a abandonar el hábito tabáquico y a los extabaquistas a mantenerse en abstinencia.

Siendo una de las principales consecuencias del tamizaje la aparición de hallazgos incidentales se trabajó en la elaboración de un documento específico para el seguimiento de hallazgos no relacionados con el cáncer de pulmón para que el equipo de investigación tuviera disponible una guía de actuación ante las situaciones más frecuentes.

Se elaboraron manuales de procedimiento para llevar adelante la entrevista de reclutamiento por parte del equipo de investigación y para sistematizar las tareas administrativas.

Se llevaron a cabo reuniones de capacitación con el equipo de investigación sobre la toma de decisiones compartidas y la utilización de la HATD durante las entrevistas con pacientes.

Además, se capacitó en tareas específicas (contactar, gestionar información, otorgar turnos, coordinar citas con los pacientes) a una persona encargada de las funciones administrativas. Se gestionó la apertura de un mail institucional específico para el proyecto para unificar el manejo de información.

Además se aplicaron otras medidas y herramientas para el proyecto: reuniones informativas, reclutamiento, sistemas de alarmas y seguimiento de pacientes con hallazgos positivos.

## **Trabajos presentados en Congresos**

### XXI Congreso Nacional de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General 2023

Trabajo original: Descripción de pacientes en unidad de dolor torácico. Garrido B., Priano E., Bluro I., Saldarini A., Martinez B., Grande Ratti M.

Trabajo original: "Sobrediagnóstico y uso excesivo de pruebas diagnósticas y de detección en países de bajos y medianos ingresos: una revisión panorámica". Autora: Kopitowski K.

Trabajo original: "Evaluación de la práctica IVE/ILE en el HIBA luego de la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo". Autores Vega A., Volpi M., Volij C., Epstein D., Terrasa S., Discacciati V.

Trabajo original: "Sobreuso del dosaje sérico de vitamina D en un Hospital Universitario en Buenos Aires". Autores: Sobreuso del dosaje sérico de vitamina D en un Hospital Universitario en Buenos Aires. Autores: Chiaborelli M.; Volij C.; Kopitowski K. y Terrasa S.

Trabajo original: "Experiencias y preferencias de las personas con obesidad en el contexto de sus consultas de salud". Autores: Morán C., Terrasa S., Volij C.

Relatos de experiencia: "Curso de investigación en APS. Experiencia sobre el módulo de búsqueda bibliográfica y gestores de citas". Autores Godoy A, Herrera A; Kopitowski K; Grande Ratti M

Trabajo original: Análisis de la Continuidad de los Cuidados (CoC) que reciben los afiliados a una cobertura en salud de un Hospital Universitario. Autores: Angeletti E, Volij C; Santiago E; Terrasa S; Kopitowski K; Villalón G

Trabajo original: Exploración demográfica de la población del Plan de Salud y de prácticas preventivas de la mujer. Volij C.; Rodriguez Tablado M.

Trabajo original: Violencia Doméstica contra las Mujeres: análisis de la situación hospitalaria y del abordaje de las consultas por los profesionales médicos en un hospital universitario. Risso, A; Volij, C; Discacciati, V.

Trabajo original: Factores que influyen en el desarrollo académico de profesionales de la salud que realizan investigación a tiempo parcial en un Hospital Universitario. Kemnitz M; Alurralde M; Esteban S; Terrasa S.

Conferencia: Herramientas de Inteligencia Artificial en investigación. Risso A, Sguiglia S, Terrasa S, Volij C.

CORE: Rastreo de infección crónica por hepatitis B ¿universal?. Autoras Garrido B., Kutner R.

CORE: No te sofoques más: isoflavonas al rescate!. Kutner R., Martinez A.

CORE: Cuando menos es más: faringitis, OMA y neumonía, ciclos cortos de antibióticos en pediatría. Bitler J., Gomez C..

CORE: Algún título que no genere ansiedad. Abud S., Greco D.

Dolores Arceo, Vilda Discacciati, Sebastián Sgüiglia, Sergio Terrasa y Camila Volij formaron parte del Comité Evaluador de Trabajos Científicos de dicho evento.

Preventing overdiagnosis: Evidence, Equity and Post Pandemic Health Care, Copenhagen 2023: "Vitamin D testing overuse at a HMO in Argentina". Autores: Chiaborelli M, Volij C, Kopitowski KS, Terrasa S.

## **Premios y menciones en Eventos científicos durante 2023**

### XXI Congreso Nacional de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General

#### **Primer premio**

##### *Trabajos de investigación cuantitativos*

"Sobrediagnóstico y uso excesivo de pruebas diagnósticas y de detección en países de bajos y medianos ingresos: una revisión panorámica". Autora: Kopitowski K.

#### **Segundo premio**

##### *Trabajos de investigación cualitativos y mixtos*

"Evaluación de la práctica IVE/ILE en el HIBA luego de la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo". Autores Vega A., Volpi M., Volij C., Epstein D., Terrasa S., Discacciati V.

##### *Relatos de experiencia*

"Curso de investigación en APS. Experiencia sobre el módulo de búsqueda bibliográfica y gestores de citas". Autores Godoy A, Herrera A; Kopitowski K; Grande Ratti M

#### **Tercer premio**

##### *Trabajos de investigación cuantitativos*

"Sobreuso del dosaje sérico de vitamina D en un Hospital Universitario en Buenos Aires". Autores: Sobreuso del dosaje sérico de vitamina D en un Hospital Universitario en Buenos Aires. Autores: Chiaborelli M.; Volij C.; Kopitowski K. y Terrasa S.

## **PUBLICACIONES REALIZADAS DURANTE 2023**

Benedetto M, Riveros V, Eymann A, Terrassa S, Alonso G. Analysis of the incidence of central precocious puberty treated with gonadotropin-releasing hormone analogs. Impact of the COVID-19 pandemic. ARCHIVOS ARGENTINOS DE PEDIATRIA. Buenos Aires: SOC ARGENTINA PEDIATRIA. 2023 vol.121 n°3. p - . issn 0325-0075. eissn 1668-3501

Chiaborelli M, Volij C, Kopitowski KS, et al. Vitamin D testing overuse at a HMO in Argentina. *BMJ Evidence-Based Medicine* 2023;28:A15-A16.

Crimer N, Discacciati V y Terrasa S. Barreras y facilitadores de los MEDICOS DE ATENCIÓN primaria para abordar las consultas vinculadas a la sexualidad de pacientes durante el climaterio. *Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria*. Buenos Aires: Fundación MF. 2023 vol.26 n°3. p1 - 10. issn 1667-5703. eissn 1851-9776

Diez P, Pozzo M, García G, Gill J, Blumhagen C, Terrasa S, Vázquez Peña F. Adaptación transcultural al español rioplatense de la escala "Telemedicine Satisfaction and Usefulness Questionnaire" y evaluación del nivel de satisfacción global de la Tele-Rehabilitación en un Servicio de Kinesiología y Terapia Ocupacional. *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. 2023 vol.43 n°2. p64 - 71. . eissn 2314-3312

Franco J, Metzendorf M, Risso A, Boeckmann M, Schlesinger S, Damen J, Richter B, Baddeley A, Carlqvist A, Bastard M, Garcia-Casal M, Hemmingsen B, Mavhunga F, Manne-Goehler J, Viney K, Bongaerts B. Undernutrition as a risk factor for tuberculosis disease. *Cochrane Database of Systematic Reviews* 2023, Issue 10. Art. No.: CD015890. DOI: 10.1002/14651858.

Franco J, Metzendorf M, Risso, Boeckmann M, Schlesinger S, Damen J, Richter B, Baddeley A, Carlqvist A, Bastard M, Garcia-Casal M, Hemmingsen B, Mavhunga F, Manne-Goehler J, Viney K, Bongaerts B. Diabetes as a risk factor for tuberculosis disease. *Cochrane Database of Systematic Reviews* 2023, Issue 10. Art. No.: CD016013. DOI: 10.1002/14651858.

Gavoto L, Terceiro D, Volij C, Discacciati V, Terrasa S. Exposición a pantallas en niños, niñas y adolescentes: recomendaciones, límites y controversias en el marco del distanciamiento social obligatorio. Un estudio cualitativo.. *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. 2023 vol.43 n°2. p56 - 63. eissn 2314-3312

Risso, A. (2023). Eficacia de la terapia de estimulación cognitiva asistida por tecnología en pacientes con demencia. *Evidencia, Actualización En La práctica Ambulatoria*, 26(4), e007085. <https://doi.org/10.51987/evidencia.v27i1.7085>

Risso, A., Discacciati, V., & Volij, C. (2023). La urgencia de dar respuesta sanitaria a la violencia de género. *Evidencia, Actualización En La práctica Ambulatoria*, 26(1), e007055. <https://doi.org/10.51987/evidencia.v26i2.7055>

Risso, A., Ruiz Yanzi, M. V., Volij, C., & Alonso, I. (2022). Origen y evolución del control de salud. *Evidencia, Actualización En La práctica Ambulatoria*, 25(4), e007049. <https://doi.org/10.51987/evidencia.v26i1.7049>

## PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL –PDI-

Durante 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Difusión de cursos, actividades académicas, publicaciones y eventos de interés médico.
- Diseño de campañas específicas para comunicar y difundir cursos y eventos a través de envío de e-mails masivos a todos los contactos de la base de datos de la Fundación MF.
- Desarrollo y mantenimiento del sitio web: Fundación MF
- Actualizaciones específicas en el sitio Fundación MF.
- Gestión, mantenimiento y producción de contenidos para las redes sociales.
- Participación Institucional en jornadas y congresos nacionales.
- Comunicación personalizada con diversas instituciones (Colegios Médicos, Asociaciones, Bibliotecas, Universidades, etc.) y personas referentes. Seguimiento en el tiempo.
- Respuesta individualizada del correo electrónico de la Fundación MF y de las consultas realizadas a través de la cuenta de Instagram de la Fundación MF.
- Acciones colaborativas con grupos afines con el fin de poder extender la difusión de los programas educativos (Lista MedFam, Intramed, HIBA, Redes Sociales).

### Descripción de la comunicación realizada:

- Participación institucional en congresos y eventos de interés médico.
- Campañas de e-mailing y difusión de avisos en redes sociales.
- Publicidad en la web de Fundación MF.
- Campañas de difusión en las redes y en google adwords.
- Campañas de promoción con descuento a alumnos Fundación MF.
- Mantenimiento del Website Fundación.
- Publicación de avisos en Revista Evidencia online.
- Publicación de avisos en Revista Archivos de Medicina Familiar y General online.

## BECAS

Las becas otorgadas por la Fundación MF fueron dirigidas a financiar la formación en áreas que contribuyen al enriquecimiento y desarrollo de las tareas que lleva a cabo la Fundación.

Asimismo a aquellos que se postularon ante el comité de Becas de la Fundación MF les fueron aceptadas sus solicitudes y por ende les fueron otorgadas becas para su perfeccionamiento, las cuales fueron desarrolladas en prestigiosas instituciones tales como: Fundación Universidad de San Andrés, Congreso Famfyg 2023 (Federación Argentina de Medicina Familiar), Congreso ginecológico Mar del Plata.

Se mencionan a continuación algunos Becados:

- MENEGATTI ALEJANDRA GRACIELA Beca participación del Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar 2023.

- GUERRA CAROLINA CECILIA BECA Seminario Psicoanálisis y género.
- RICCI IGNACIO: Maestría en FUNDACION UNIV SAN ANDRES.
- GODOY ANA CAROLINA: Beca participación del Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar 2023, y presentación trabajo Curso de investigación en Atención Primaria de la Salud: experiencia sobre módulo de búsqueda bibliográfica y gestores de citas. Número RE002 -- presentación ORAL.

## COMENTARIO FINAL

Durante su ejercicio (01/11/2022 al 31/10/2023) como todos los años la Fundación MF cumplió con sus objetivos de promover el desarrollo y la difusión de la Medicina Familiar y la Atención Primaria de la Salud y la manera de contribuir al mejoramiento de la salud de la población facilitando el acceso de los profesionales a programas de educación continua, el desarrollo de proyectos de investigación y promoviendo la implementación de servicios y políticas de salud que aseguren mayor eficiencia, equidad y calidad, centrados en la Atención Primaria.

Este ejercicio 2023, se prosiguió con la intensificación del desarrollo de tareas comunitarias en el programa de la Fundación MF en el Centro Comunitario San Pantaleón de Boulogne, la Entidad brindó su apoyo y contención realizando una gran cantidad de actividades, talleres, difusión, entre otras, dirigidas a personas vulnerables y de pocos recursos.

Los ingresos producidos por los cursos PROFAM MF virtuales a distancia, encuentros presenciales, donaciones recibidas que se produjeron durante el año fueron aplicados a las actividades que desarrolla la Fundación.

Se efectuaron tareas de difusión y publicidad tanto en las actividades de investigación, difusiones médicas y de los cursos desarrollados. Todas las actividades educativas fueron desarrolladas de manera totalmente virtual, con algunos encuentros presenciales en determinados cursos que así lo requerían, asimismo se continuó con la contratación de servicios Web, plataformas digitales y de almacenamiento y de publicidad y promover el sitio y las campañas Web, entre ellos se encuentran ZOOM, digital Ocean, facebook, Google Adwords, etc.

La Fundación MF, una vez más, ha aplicado todos sus recursos en pos de contribuir en el mejoramiento y capacitación de profesionales en el marco de una medicina más humanizada y no fragmentada.

**FUNDACION MF**

## Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGT N° 000090 del 17 de febrero de 1997

## INVENTARIO GENERAL al 31 de octubre de 2023

- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

**ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE**

		\$	2.435.608,71
<b>Disponibilidades</b>			
<b>Cajas</b>			
Caja en Pesos (según arqueo al 31/10/2023)	\$	40.356,42	
<b>Bancos \$</b>			
Bco.HSBC CtaCte \$ N°6073-20209-3 CBU:1500607500060732020932 (conc.c./Extr.bcrio.al 31/10/2023)	\$	2.257.019,59	
<b>Billeteras Digitales</b>			
Operatoria MercadoPago Solidario CVU:0000003100020928625080 (conciliado al 31/10/2023)	\$	28.625,26	
Operatoria MercadoPago Alumnos CVU:0000003100081323271597 (conciliado al 31/10/2023)	\$	109.607,44	
		\$	25.887.502,20
<b>Inversiones Corrientes</b>			
<b>Moneda Extranjera</b>			
Caja en Dólares (según arqueo al 31/10/2023) - USD65.473,02 TCC BNA 347,50	\$	22.751.874,45	
<b>Plazos Fijos Moneda Nacional</b>			
Plazo Fijo en Pesos - Vto. 01/03/2024	\$	4.042.932,53	
Intereses a Devengar Plazo Fijo en Pesos - Vto. 01/03/2024	\$	(907.304,78)	
		\$	152.217,44
<b>Créditos Corrientes</b>			
<b>Deudores Varios</b>			
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00003-00001922	\$	11.000,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00003-00001950	\$	15.400,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00003-00002033	\$	19.800,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000029	\$	8.800,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000034	\$	24.517,44	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000044	\$	10.000,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000053	\$	17.500,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000071	\$	15.000,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000093	\$	17.500,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000102	\$	5.000,00	
WORKNESS CUIT 30-71703410-0 Fc N° C-00006-00000126	\$	4.650,00	
Saldo pendiente de acreditación Tarjeta de Crédito	\$	3.050,00	
		\$	567.805,72
<b>Otros Créditos Corrientes</b>			
<b>Saldos a favor Ingresos Brutos</b>			
Saldo a Favor Ingresos Brutos Neuquén	\$	19.024,72	
Percepciones de Ingresos Brutos PBA	\$	7.211,87	
Percepciones de Ingresos Brutos NEUQUEN	\$	3.514,97	
Percepciones de Ingresos Brutos CABA	\$	14.225,60	
Retenciones de Ingresos Brutos SIRTAC	\$	31.023,77	
Retenciones de Ingresos Brutos TUCUMAN	\$	35.389,75	
Retenciones de Ingresos Brutos LA PAMPA	\$	12.420,00	
Retenciones de Ingresos Brutos SANTA FE	\$	15.943,50	
Percepciones SIRTAC	\$	547,20	
Saldo a Favor Ingresos Brutos Santa Fé	\$	728,99	
Retenciones SIRCREB	\$	427.775,35	
		\$	29.043.134,07
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$</b>	<b>29.043.134,07</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Bienes de Uso</b>			
<b>Muebles y Útiles</b>			
Valor Residual Muebles y Útiles existentes al Inicio	\$	10.786,86	
Altas del Ejercicio:			
VR Sillón	\$	158.158,77	
		\$	204.444,84
<b>Software</b>			
Valor Residual Equipos de computación existentes al Inicio	\$	94.549,53	
Altas del Ejercicio:			
Renovación Licencia Software contable	\$	109.895,31	
		\$	552.631,02
<b>Muebles y Útiles SP</b>			
Valor Residual Equipos de computación existentes al Inicio	\$	552.631,02	
Altas del Ejercicio:			
		\$	314.669,09
<b>Instalaciones SP</b>			
Valor Residual Equipos de computación existentes al Inicio	\$	314.669,09	
		\$	78.460,18
<b>Equipamiento Técnico SP</b>			
Valor Residual Equipos de computación existentes al Inicio	\$	78.460,18	
		\$	1.319.150,76
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$</b>	<b>1.319.150,76</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$</b>	<b>30.362.284,83</b>

**PASIVO****PASIVO CORRIENTE**

		\$	433.612,11
<b>Cuentas a Pagar</b>			
<b>Cuentas a Pagar</b>			
MARTHA HAYDEE CALLEJA CUIT 23-13197958-4 Fc N° C-00002-00000111	\$	75.755,00	
MARTHA HAYDEE CALLEJA CUIT 23-13197958-4 Fc N° C-00002-00000112	\$	75.755,00	
ENVIO POSTAL SA CUIT 30-67785751-6 Fc N° B-00007-00000803	\$	111.770,77	
CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO CUIT 27-24940707-6 Fc N° C-00005-00000717	\$	89.849,00	
PAULA DURANTE CUIT 27-39769933-7 Fc N° C-00001-00000077	\$	19.761,00	
PAULA DURANTE CUIT 27-39769933-7 Fc N° C-00001-00000078	\$	27.000,00	
PAULA ANDREA CHAVEZ CUIT 27-20891682-9 Fc N° C-00002-00001050	\$	13.482,00	
VIVI TRANQUILLO S.A. CUIT 30-70773610-7 Fc N° B-00002-01773999	\$	11.839,34	
PEDRO HERSCOVICI CUIT 20-10203554-3 Recibo N° C-00003-00000995	\$	6.000,00	
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CUIT 33-54666366-9 Otros Comprobantes N° 08328384	\$	2.400,00	

**Fundación MF**

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGI N° 000090 del 17 de febrero de 1997

**INVENTARIO GENERAL al 31 de octubre de 2023**

- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

<b>Deudas Sociales</b>		<b>\$ 415.166,55</b>
<b>Sueldos a Pagar</b>		\$ 268.592,50
Según el saldo adeudado al 31/10/2023	\$ 268.592,50	
<b>Cargas Sociales a Pagar</b>		\$ 132.949,62
Cargas Sociales adeudadas al 31/10/2023	\$ 132.949,62	
<b>Sindicato a Pagar</b>		\$ 13.624,43
Cargas Sindicales adeudadas al 31/10/2023	\$ 13.624,43	
<b>Deudas Fiscales</b>		<b>\$ 1.063,94</b>
<b>Ret. Ganancias a Depositar</b>		\$ 1.063,94
Retención SUSS	\$ 1.063,94	
<b>Otras Deudas</b>		<b>\$ 250.546,51</b>
<b>Tarjetas de Crédito Corporativas</b>		\$ 250.546,51
Tarjetas de Crédito Corporativa VISA	\$ 250.546,51	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 1.100.389,11</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ -</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 1.100.389,11</b>
<b>FONDOS SOCIALES</b>		
<b>según Estado respectivo</b>		<b>\$ 29.261.895,72</b>
Capital Social	\$ 12.000,00	
Ajuste de Capital	\$ 6.038.924,76	
Superávit (Déficit) No Asignados	\$ 27.325.134,65	
Resultado del Ejercicio	\$ (4.114.163,69)	
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 29.261.895,72</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y FONDOS SOCIALES</b>		<b>\$ 30.362.284,83</b>

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
Secretaría

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

**Fundación MF**

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27

iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023

Estados Contables en Moneda Homogénea

presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

	31.10.2023		31.10.2022	
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades (Notas 2.5.a) y 3.1.)	\$	2.435.608,71	\$	2.947.247,43
Inversiones Corrientes (Notas 2.5.b) y 3.2.)	\$	25.887.502,20	\$	28.604.178,93
Créditos Corrientes (Notas 2.5.c) y d) y 3.3.)	\$	152.217,44	\$	1.174.045,26
Otros Créditos Corrientes (Notas 2.5.c) y d) y 3.4.)	\$	567.805,72	\$	70.851,46
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>\$</b>	<b>29.043.134,07</b>	<b>\$</b>	<b>32.796.323,08</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Bienes de Uso e Intangibles (Notas 2.5.e) y 3.5. y Anexo I)	\$	1.319.150,76	\$	2.305.803,40
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>\$</b>	<b>1.319.150,76</b>	<b>\$</b>	<b>2.305.803,40</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>30.362.284,83</b>	<b>\$</b>	<b>35.102.126,48</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas a Pagar (Notas 2.5.c) y d) y 3.6.)	\$	433.612,11	\$	1.176.020,92
Deudas Sociales (Notas 2.5.c) y d) y 3.7.)	\$	415.166,55	\$	408.736,13
Deudas Fiscales (Notas 2.5.c) y d) y 3.8.)	\$	1.063,94	\$	5.163,01
Otras Deudas (Notas 2.5.c) y d) y 3.9.)	\$	250.546,51	\$	136.147,01
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>\$</b>	<b>1.100.389,11</b>	<b>\$</b>	<b>1.726.067,07</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$</b>	<b>1.100.389,11</b>	<b>\$</b>	<b>1.726.067,07</b>
<b>FONDOS SOCIALES</b>				
TOTAL FONDOS SOCIALES (Notas 2.5.i) y 3.10. y Estado resp.)	\$	29.261.895,72	\$	33.376.059,41
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>\$</b>	<b>29.261.895,72</b>	<b>\$</b>	<b>33.376.059,41</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y FONDOS SOCIALES</b>	<b>\$</b>	<b>30.362.284,83</b>	<b>\$</b>	<b>35.102.126,48</b>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
PresidenteDra. PAULA CARRETE  
SecretariaDra. MARIA DOLORES ARCEO  
TesoreraFirmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

## Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

**ESTADO DE EVOLUCION DE LOS FONDOS SOCIALES**  
Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27  
iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023  
Estados Contables en Moneda Homogénea  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior  
- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

DETALLE	CAPITAL			SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ACUMULADOS			TOTAL FONDOS SOCIALES 2023	TOTAL FONDOS SOCIALES 2022
	Capital Social	Ajuste de Capital	Total	Superávit (Déficit) No Asignados	Resultado del Ejercicio	Total		
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 12.000,00	\$ 6.038.924,76	\$ 6.050.924,76	\$ 33.420.300,35	\$ (6.095.165,70)	\$ 27.325.134,65	\$ 33.376.059,41	\$ 39.471.225,11
Reclasificación del Rdo. Ej. Anterior			-	\$ (6.095.165,70)	\$ 6.095.165,70	-	\$ 0,00	
(Déficit) del Ejercicio			-		\$ (4.114.163,69)	\$ (4.114.163,69)	\$ (4.114.163,69)	\$ (6.095.165,70)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>\$ 12.000,00</b>	<b>\$ 6.038.924,76</b>	<b>\$ 6.050.924,76</b>	<b>\$ 27.325.134,65</b>	<b>\$ (4.114.163,69)</b>	<b>\$ 23.210.970,96</b>	<b>\$ 29.261.895,72</b>	<b>\$ 33.376.059,41</b>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
Tesorera

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

## Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27

iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023

Estados Contables en Moneda Homogénea

presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

	31.10.2023	31.10.2022
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS</b>		
Para Fines Específicos (Anexo II)	\$ 7.005.182,97	\$ 2.780.973,61
Para Fines Generales (Anexo II)	\$ 51.731.194,32	\$ 71.110.034,89
<b>Total Recursos</b>	<b>\$ 58.736.377,29</b>	<b>\$ 73.891.008,50</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos por Cursos, Publicaciones e Investigaciones (Anexo III)	\$ (12.245.653,38)	\$ (19.280.857,47)
Becas, Subsidios, Donaciones (Anexo III)	\$ (8.617.283,69)	\$ (11.174.461,09)
Gastos Centro San Pantaleón (Anexo III)	\$ (7.078.998,46)	\$ (9.733.213,12)
Generales de Administración (Anexo III)	\$ (26.876.433,19)	\$ (36.263.787,95)
Depreciación de Bienes de Uso (Anexo I)	\$ (441.947,44)	\$ (1.133.292,26)
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ (55.260.316,16)</b>	<b>\$ (77.585.611,89)</b>
<b>Total Resultados Operativos</b>	<b>\$ 3.476.061,13</b>	<b>\$ (3.694.603,39)</b>
Resultados Financieros y por Tenencia (incl. RECPAM)	\$ (7.149.280,27)	\$ (2.400.562,31)
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Resultado Venta Bienes de Uso	\$ (440.944,55)	\$ -
<b>RDO. DEL EJERCICIO - (DÉFICIT)</b>	<b>\$ (4.114.163,69)</b>	<b>\$ (6.095.165,70)</b>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

## Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (método directo)**  
**Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27**  
**iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023**  
**Estados Contables en Moneda Homogénea**  
**presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior**  
*- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -*

	31.10.2023	31.10.2022
<b><u>VARIACION NETA DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 2.947.247,43	\$ 3.316.406,30
Efectivo al cierre del ejercicio	\$ 2.435.608,71	\$ 2.947.247,43
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<b>\$ (511.638,72)</b>	<b>\$ (369.158,87)</b>
<b><u>CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO</u></b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Cobros de Donaciones	\$ 15.150.627,99	\$ 22.655.449,00
Otros Cobros para Fines Generales	\$ 1.939.957,08	\$ 811.550,22
Cobros por Cursos, Capacitaciones, etc.	\$ 37.502.558,90	\$ 49.830.629,76
Cobros Desarrollo Investigación	\$ 4.467.825,56	\$ -
Pagos al Personal y Cargas Sociales y Sindicales	\$ (5.688.073,42)	\$ (5.689.667,31)
Pagos específicos relacionados con Cursos, Publicaciones e Investigaciones	\$ (12.245.653,38)	\$ (19.280.857,47)
Pagos específicos relacionados con Becas, Subsidios, Donaciones	\$ (8.617.283,69)	\$ (11.174.461,09)
Pagos de Gastos Específicos relacionados con Centro San Pantaleón	\$ (6.459.414,55)	\$ (9.733.213,12)
Pagos de Gastos relacionados con inmuebles	\$ (926.453,97)	\$ (3.035.719,19)
Pagos a Proveedores de bienes y servicios	\$ (18.616.233,06)	\$ (25.808.018,85)
Pagos de Impuestos	\$ (2.690.653,30)	\$ (1.578.746,73)
<b>Flujo neto de Efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas</b>	<b>\$ 3.817.204,16</b>	<b>\$ (3.003.054,78)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Pagos por Inversiones en Bienes de Uso	\$ (313.101,09)	\$ (123.770,81)
Flujo neto generado por / (aplicados a) las inversiones en Plazo Fijo	\$ 921.933,19	\$ 266.804,14
Ventas de Bienes de Uso	\$ 416.861,75	\$ -
<b>Flujo neto de Efectivo generado por (aplicado en) las actividades de inversión</b>	<b>\$ 1.025.693,85</b>	<b>\$ 143.033,33</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Deudas Bancarias	\$ -	\$ (137.903,52)
<b>Flujo neto de Efectivo generado por (aplicado en) las actividades de financiación</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (137.903,52)</b>
Resultados Financieros y por Tenencia y RECPAM	\$ (5.354.536,73)	\$ 2.628.766,10
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>\$ (511.638,72)</b>	<b>\$ (369.158,87)</b>

Las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV son partes integrantes de estos Estados Contables.

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

**Fundación MF**

**PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27**

**iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023**

**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior**

**Estados Contables en Moneda Homogénea**

*- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -*

**1. OBJETO DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación tiene por objeto promover el desarrollo y la difusión de la medicina familiar y la atención primaria de la salud en todas sus áreas de interés, entendida como una estrategia tendiente a lograr el acceso de la población a sistemas de atención de la salud en forma continua, coordinada e integral, tendiente al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, en el marco de una medicina más humanizada y no fragmentada.

**2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1. Unidad de Medida**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (Pesos argentinos de octubre 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N°6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de octubre de 2022 y de resultados, de evolución de los fondos sociales y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N°39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -CPCECABA- mediante Resolución CD N°20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N°17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N°8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD N°115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J.G. N°539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD N°107/2018 y sus modificatorias), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N°664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N°287/2003, y por el CPCECABA, a través de su Resolución MD N°41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003, sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N°664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N°27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N°10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N°6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad consideró, entre otras cosas:

Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27**

**iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023**

**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior**

**Estados Contables en Moneda Homogénea**

*- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -*

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de la última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 20016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del Balance, no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Balance y los componentes del patrimonio se reexpresaron aplicando los coeficientes de ajustes correspondientes.
- Todos los elementos del estado de resultados se actualizaron aplicando los factores de conversión relevantes.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.
- La aplicación del proceso de reexpresión establecido por la RT N°6 permite el reconocimiento de las ganancias y las pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia (incluido RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos.

## **2.2. Normas contables profesionales**

Los presentes estados contables de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la medida en que las mismas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), distintas de la R.T. N° 26 sobre "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

## **2.3. Información Comparativa**

Los saldos al 31 de octubre de 2022, que se exponen en los presentes estados contables a efectos comparativos, surgen de los correspondientes estados contables a dicha fecha reexpresados en moneda homogénea al 31 de octubre de 2023.

## **2.4. Estimaciones Contables**

La preparación de estados contables a una fecha determinada, de acuerdo con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo Directivo de la Fundación efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y, en su caso, la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27**

**iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023**

**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior**

**Estados Contables en Moneda Homogénea**

*- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -*

**2.5. Criterios de valuación y exposición**

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables, son los siguientes:

**a) Disponibilidades: Caja, Bancos, Billeteras Digitales**

Los rubros en moneda nacional, han sido valuados a sus valores nominales.

**b) Inversiones Corrientes**

Los Depósitos a Plazo Fijo en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Los rubros en moneda extranjera, se convirtieron al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre de cada ejercicio.

**c) Créditos y Deudas**

Los rubros en moneda nacional han sido valuados a sus valores nominales, debido a que su valor descontado a la fecha de cierre del ejercicio no difiere significativamente de su valor nominal.

**d) Créditos y Deudas a corto y a largo plazo**

Los créditos y deudas se clasifican en función de los vencimientos a la fecha de balance, considerando corto plazo aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y largo plazo las que superan dicho periodo.

**e) Bienes de uso e Intangibles**

Han sido valuados al costo original reexpresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio menos su depreciación acumulada (según lo expresado en 2.1.). Las depreciaciones fueron calculadas por el método lineal (año de alta) en función de la vida útil asignada a cada bien.

El valor de los Bienes de Uso e Intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

**f) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos**

De acuerdo con lo señalado en la nota 2.1., las cuentas de recursos y gastos que acumulan operaciones monetarias se computaron a su valor nominal y se reexpresaron en pesos de cierre, mediante la aplicación de coeficientes correspondientes al mes de devengamiento.

Bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia (incl. RECPAM)" se exponen en forma conjunta: a) intereses financieros; b) diferencias de cambio y c) el efecto de la inflación general sobre activos y pasivos monetarios.

**g) Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

La Fundación optó por presentar los resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) incluidos en los Resultados financieros, netos en una sola línea.

**h) Impuesto a las ganancias**

La Fundación no ha determinado cargo alguno por Impuesto a las Ganancias en virtud de ser una Entidad exenta según lo previsto en el artículo 26 inc. f) de la Ley del impuesto y contar con reconocimiento exentivo por el Organismo según lo establece la RG (AFIP) N°2681.

Fundación MF

**PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27**

**iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023**

**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior**

**Estados Contables en Moneda Homogénea**

*- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -*

**i) Cuentas del Estado de Fondos Sociales**

Se determinaron sus valores en moneda homogénea de acuerdo con el procedimiento mencionado en la nota 2.1. La diferencia entre el capital reexpresado y su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste de Capital Social integrante de los Fondos Sociales.

**j) Estado de Flujo de Efectivo**

En el Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente en efectivo, comprende los saldos de Caja, Bancos y Billeteras Digitales. Se ha utilizado el método directo previsto en las normas contables.

**3. COMPOSICION DE LOS RUBROS DE ACTIVO, PASIVO Y FONDOS SOCIALES**

Al 31 de octubre de 2023 y 2022, los rubros del Activo Corriente y No Corriente, Pasivo Corriente y No Corriente y Fondos Sociales de la Entidad se conforman de acuerdo con el siguiente detalle:

## Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27

iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023

Estados Contables en Moneda Homogénea

presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

	31.10.2023	31.10.2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>3.1. Disponibilidades</b>		
. Cajas	\$ 40.356,42	\$ 270.083,78
Caja en Pesos	\$ 40.356,42	\$ 270.083,78
. Bancos	\$ 2.257.019,59	\$ 2.015.465,35
Banco HSBC Cuenta Corriente \$	\$ 2.257.019,59	\$ 2.008.859,96
Banco Hipotecario Cuenta Corriente \$	\$ -	\$ 6.605,39
. Billeteras Digitales	\$ 138.232,70	\$ 661.698,30
Mercado Pago Solidario	\$ 28.625,26	\$ 661.698,30
Mercado Pago Alumnos	\$ 109.607,44	\$ -
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>\$ 2.435.608,71</b>	<b>\$ 2.947.247,43</b>
<b>3.2. Inversiones Corrientes</b>		
Efectivo USD	\$ 22.751.874,45	\$ 24.546.617,99
Plazos Fijos en Pesos	\$ 4.042.932,53	\$ 4.744.602,31
Intereses a Devengar Plazos Fijos	\$ (907.304,78)	\$ (687.041,37)
<b>Total Inversiones Corrientes</b>	<b>\$ 25.887.502,20</b>	<b>\$ 28.604.178,93</b>
<b>3.3. Créditos Corrientes</b>		
Deudores Varios	\$ 152.217,44	\$ 1.096.393,59
Tarjetas de Crédito Corporativa AMEX	\$ -	\$ 77.651,67
<b>Total Créditos Corrientes</b>	<b>\$ 152.217,44</b>	<b>\$ 1.174.045,26</b>
<b>3.4. Otros Créditos Corrientes</b>		
Anticipos a Proveedores	\$ -	\$ 30.138,55
Saldo a Favor Ingresos Brutos Neuquén	\$ 19.024,72	\$ 40.712,91
Percepciones de Ingresos Brutos	\$ 24.952,44	\$ -
Retenciones de Ingresos Brutos	\$ 94.777,02	\$ -
Percepciones SIRTAC	\$ 547,20	\$ -
Saldo a Favor Ingresos Brutos Santa Fé	\$ 728,99	\$ -
Retenciones SIRCREB	\$ 427.775,35	\$ -
<b>Total Otros Créditos Corrientes</b>	<b>\$ 567.805,72</b>	<b>\$ 70.851,46</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 29.043.134,07</b>	<b>\$ 32.796.323,08</b>

### ACTIVO NO CORRIENTE

#### 3.5. Bienes de Uso e Intangibles

. Muebles y Útiles	\$ 168.945,62	\$ 892.624,96
Muebles y Útiles (Valor Origen)	\$ 416.050,12	\$ 3.883.282,95
Muebles y Útiles (Amortización Acumulada)	\$ (247.104,50)	\$ (2.990.657,99)
. Instalaciones	\$ -	\$ -
Instalaciones (Valor Origen)	\$ -	\$ 1.022.735,38
Instalaciones (Amortización Acumulada)	\$ -	\$ (1.022.735,38)
. Equipos Electrónicos	\$ -	\$ -
Equipos Electrónicos (Valor Origen)	\$ 209.790,90	\$ 209.790,90
Equipos Electrónicos (Amortización Acumulada)	\$ (209.790,90)	\$ (209.790,90)

**Fundación MF**

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27

iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023

Estados Contables en Moneda Homogénea

presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

*- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -*

	<b>31.10.2023</b>	<b>31.10.2022</b>
<b>Equipos de computación</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 63.262,62</b>
Equipos de Computación (Valor Origen)	\$ 3.718.646,46	\$ 4.523.606,15
Equipos de Computación (Amortización Acumulada)	\$ (3.718.646,46)	\$ (4.460.343,53)
<b>Equipos Pc INC</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Equipos Pc INC (Valor Origen)	\$ 716.093,65	\$ 716.093,65
Equipos Pc INC (Amortización Acumulada)	\$ (716.093,65)	\$ (716.093,65)
<b>Software</b>	<b>\$ 204.444,84</b>	<b>\$ 139.547,93</b>
Software (Valor Origen)	\$ 5.419.285,28	\$ 5.281.916,15
Software (Amortización Acumulada)	\$ (5.214.840,44)	\$ (5.142.368,22)
<b>Software INC</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Software INC (Valor Origen)	\$ 561.492,94	\$ 561.492,94
Software INC (Amortización Acumulada)	\$ (561.492,94)	\$ (561.492,94)
<b>Muebles y Útiles SP</b>	<b>\$ 552.631,07</b>	<b>\$ 633.533,04</b>
Muebles y Útiles SP (Valor Origen)	\$ 809.019,69	\$ 809.019,69
Muebles y Útiles SP (Amortización Acumulada)	\$ (256.388,62)	\$ (175.486,65)
<b>Instalaciones SP</b>	<b>\$ 314.669,05</b>	<b>\$ 419.558,75</b>
Instalaciones SP (Valor Origen)	\$ 1.048.896,98	\$ 1.048.896,98
Instalaciones SP (Amortización Acumulada)	\$ (734.227,93)	\$ (629.338,23)
<b>Equipamiento Técnico SP</b>	<b>\$ 78.460,18</b>	<b>\$ 117.690,27</b>
Equipamiento Técnico SP (Valor Origen)	\$ 2.287.002,12	\$ 2.287.002,12
Equipamiento Técnico SP (Amortización Acumulada)	\$ (2.208.541,94)	\$ (2.169.311,85)
<b>Equipos Electrónicos SP</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Equipos Electrónicos SP (Valor Origen)	\$ 205.339,13	\$ 205.339,13
Equipos Electrónicos SP (Amortización Acumulada)	\$ (205.339,13)	\$ (205.339,13)
<b>Equipos de Computación y Otros SP</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 39.585,83</b>
Equipos de Computación y Otros SP (Valor Origen)	\$ 2.263.665,71	\$ 2.263.665,71
Equipos de Computación y Otros SP (Amortización Acumulada)	\$ (2.263.665,71)	\$ (2.224.079,88)
<b>Total Bienes de Uso e Intangibles</b>	<b>\$ 1.319.150,76</b>	<b>\$ 2.305.803,40</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.319.150,76</b>	<b>\$ 2.305.803,40</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 30.362.284,83</b>	<b>\$ 35.102.126,48</b>

## Fundación MF

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27

iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023

Estados Contables en Moneda Homogénea

presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

	31.10.2023		31.10.2022
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
<b>3.6. Cuentas a Pagar</b>			
Proveedores	\$ 433.612,11	\$	1.176.020,92
<b>Total Cuentas a Pagar</b>	<b>\$ 433.612,11</b>	<b>\$</b>	<b>1.176.020,92</b>
<b>3.7. Deudas Sociales</b>			
Sueldos a Pagar	\$ 268.592,50	\$	265.830,78
Cargas Sociales a Pagar	\$ 132.949,62	\$	125.435,64
Sindicato a Pagar	\$ 13.624,43	\$	17.469,71
<b>Total Deudas Sociales</b>	<b>\$ 415.166,55</b>	<b>\$</b>	<b>408.736,13</b>
<b>3.8. Deudas Fiscales</b>			
Ret. Ganancias a Depositar	\$ 1.063,94	\$	5.163,01
<b>Total Deudas Fiscales</b>	<b>\$ 1.063,94</b>	<b>\$</b>	<b>5.163,01</b>
<b>3.9. Otras Deudas</b>			
Tarjetas de Crédito Corporativa VISA	\$ 250.546,51	\$	136.147,01
<b>Total Otras Deudas</b>	<b>\$ 250.546,51</b>	<b>\$</b>	<b>136.147,01</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 1.100.389,11</b>	<b>\$</b>	<b>1.726.067,07</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 1.100.389,11</b>	<b>\$</b>	<b>1.726.067,07</b>
<b>3.10. FONDOS SOCIALES</b>			
Capital Social	\$ 12.000,00	\$	12.000,00
Ajuste de Capital	\$ 6.038.924,76	\$	6.038.924,76
<b>Resultados Acumulados + Reservas</b>			
Superávit (Déficit) No Asignados	\$ 27.325.134,65	\$	33.420.300,35
Resultado del Ejercicio	\$ (4.114.163,69)	\$	(6.095.165,70)
<b>TOTAL FONDOS SOCIALES</b>	<b>\$ 29.261.895,72</b>	<b>\$</b>	<b>33.376.059,41</b>
<b>TOTAL PASIVO + FONDOS SOCIALES</b>	<b>\$ 30.362.284,83</b>	<b>\$</b>	<b>35.102.126,48</b>

**Fundación MF**

**PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27**

**iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023**

**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior**

**Estados Contables en Moneda Homogénea**

*- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -*

**4. REGISTROS CONTABLES DE LA ENTIDAD**

Las cifras de los presentes Estados Contables adjuntos surgen de los registros contables de la Entidad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en Argentina, y surgen de los libros rubricados de la Asociación, los cuales son llevados en legal forma.

**5. SALDOS BANCARIOS**

El monto mantenido en Disponibilidades al cierre del ejercicio, está reservado para aplicar a los Programas de la Fundación en el ejercicio siguiente.

**6. EXENCIONES IMPOSITIVAS**

**a) Impuesto a las Ganancias**

La Fundación cuenta con el correspondiente reconocimiento exentivo en el Impuesto a las Ganancias del artículo 26 inciso f) de la Ley 20.628 siguiendo los lineamientos establecidos en la RG (AFIP) 2681, a través del Certificado de exención N°007/2023/017390/1, con vigencia hasta el 31/10/2024. Así mismo la entidad goza del beneficio dispuesto por el art. 85 inc. c) de la Ley 20628 por el cual los donantes de la entidad pueden descontar en sus propias declaraciones juradas, las donaciones efectuadas a nuestra Institución.

**b) Exención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

La Entidad se encuentra exenta en el Impuesto a los Ingresos Brutos que recauda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**7. HECHOS POSTERIORES**

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes Estados Contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de octubre de 2023, ni el resultado del ejercicio terminado en esa fecha.

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
Tesorera

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

**Fundación MF**

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

ANEXO I

**BIENES DE USO**  
 Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27  
 iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023  
 Estados Contables en Moneda Homogénea  
 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior  
 - cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

DETALLE	VALORES DE INCORPORACIÓN				DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL 31 de octubre de 2023	VALOR RESIDUAL AL 31 de octubre de 2022
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Muebles y Útiles	\$ 3.883.282,95	\$ 175.731,97	\$ (3.642.964,80)	\$ 416.050,12	\$ (2.990.657,99)	\$ (41.605,01)	\$ 2.785.158,50	\$ (247.104,50)	\$ 168.945,62	\$ 892.624,96
Instalaciones	\$ 1.022.735,38	\$ (0,00)	\$ (1.022.735,38)	-	\$ (1.022.735,38)	\$ 0,00	\$ 1.022.735,38	-	-	-
Equipos Electrónicos	\$ 209.790,90	-	-	\$ 209.790,90	\$ (209.790,90)	-	-	\$ (209.790,90)	-	-
Equipos de computación	\$ 4.523.606,15	\$ 0,00	\$ (804.959,69)	\$ 3.718.646,46	\$ (4.460.343,53)	\$ (63.262,62)	\$ 804.959,69	\$ (3.718.646,46)	-	\$ 63.262,62
Equipos Pc INC	\$ 716.093,65	-	-	\$ 716.093,65	\$ (716.093,65)	-	-	\$ (716.093,65)	-	-
Software	\$ 5.281.916,15	\$ 137.369,13	-	\$ 5.419.285,28	\$ (5.142.368,22)	\$ (72.472,22)	-	\$ (5.214.840,44)	\$ 204.444,84	\$ 139.547,93
Software INC	\$ 561.492,94	\$ 0,00	-	\$ 561.492,94	\$ (561.492,94)	\$ (0,00)	-	\$ (561.492,94)	-	-
Muebles y Útiles SP	\$ 809.019,69	-	-	\$ 809.019,69	\$ (175.486,65)	\$ (80.901,97)	-	\$ (256.388,62)	\$ 552.631,07	\$ 633.533,04
Instalaciones SP	\$ 1.048.896,98	-	-	\$ 1.048.896,98	\$ (629.338,23)	\$ (104.889,70)	-	\$ (734.227,93)	\$ 314.669,05	\$ 419.558,75
Equipamiento Técnico SP	\$ 2.287.002,12	-	-	\$ 2.287.002,12	\$ (2.169.311,85)	\$ (39.230,09)	-	\$ (2.208.541,94)	\$ 78.460,18	\$ 117.690,27
Equipos Electrónicos SP	\$ 205.339,13	-	-	\$ 205.339,13	\$ (205.339,13)	-	-	\$ (205.339,13)	-	-
Equipos de Computación y Otros Sf	\$ 2.263.665,71	-	-	\$ 2.263.665,71	\$ (2.224.079,88)	\$ (39.585,82)	-	\$ (2.263.665,71)	-	\$ 39.585,83
<b>Total al 31.10.2023</b>	<b>\$ 22.812.841,75</b>	<b>\$ 313.101,11</b>	<b>\$ (5.470.659,87)</b>	<b>\$ 17.655.282,98</b>	<b>\$ (20.507.038,35)</b>	<b>\$ (441.947,44)</b>	<b>\$ 4.612.853,57</b>	<b>\$ (16.336.132,22)</b>	<b>\$ 1.319.150,76</b>	
<b>Total al 31.10.2022</b>	<b>\$ 22.689.656,65</b>	<b>\$ 123.185,09</b>	<b>-</b>	<b>\$ 22.812.841,75</b>	<b>\$ (19.373.746,09)</b>	<b>\$ (1.133.292,26)</b>	<b>-</b>	<b>\$ (20.507.038,35)</b>		<b>\$ 2.305.803,40</b>

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
 Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
 Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
 Tesorera

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

**Fundación MF**

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

ANEXO II

**RECURSOS**

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27  
iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023  
Estados Contables en Moneda Homogénea  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior  
- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

	Para Fines Generales	Para Fines Especificos	TOTAL 31.10.2023	TOTAL 31.10.2022
<b>RECURSOS PARA FINES GENERALES</b>				
Ingreso Curso PROFAM MF	\$ 36.558.382,75		\$ 36.558.382,75	\$ 50.424.009,28
Donaciones Médicos	\$ 13.204.432,81		\$ 13.204.432,81	\$ 19.874.475,39
Donaciones Particulares	\$ 28.421,68		\$ 28.421,68	-
Otros Recursos	\$ 1.939.957,08		\$ 1.939.957,08	\$ 811.550,22
<b>RECURSOS DINERARIOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>				
Donaciones Sociedad Italiana de Beneficiencia		\$ 1.198.643,70	\$ 1.198.643,70	\$ 1.423.006,86
Donaciones BHN Banco Hipotecario		\$ 219.797,89	\$ 219.797,89	\$ 562.974,59
Donaciones Particulares		\$ 499.331,91	\$ 499.331,91	\$ 794.992,16
Ingreso Desarrollo Investigación		\$ 4.467.825,56	\$ 4.467.825,56	-
<b>DONACIONES EN ESPECIE</b>				
Laboratorios	-	\$ 619.583,91	\$ 619.583,91	-
<b>Total 31.10.2023</b>	<b>\$ 51.731.194,32</b>	<b>\$ 7.005.182,97</b>	<b>\$ 58.736.377,29</b>	
<b>Total 31.10.2022</b>	<b>\$ 71.110.034,89</b>	<b>\$ 2.780.973,61</b>		<b>\$ 73.891.008,50</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
Tesorera

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

**Fundación MF**

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

ANEXO III

**GASTOS ESPECIFICOS POR SECTORES**  
 Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27  
 iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023  
 Estados Contables en Moneda Homogénea  
 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior  
 - cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

	Gastos Generales de Administración	Gastos por Cursos, Publicaciones e Investigaciones	Becas, Subsidios, Donaciones	Gastos Centro San Pantaleón	TOTAL 31.10.2023	TOTAL 31.10.2022
Sueldos y Cargas Sociales	\$ (5.694.503,84)	-	-	-	\$ (5.694.503,84)	\$ (5.653.001,12)
Publicidad, Congresos y Jornadas	\$ (1.494.292,93)	\$ (597.962,74)	-	-	\$ (2.092.255,67)	\$ (6.721.826,79)
Librería, Fotocopias y Otros	\$ (207.511,31)	\$ (54.644,20)	-	-	\$ (262.155,51)	\$ (3.056.557,81)
Alquiler, Expensas y Gastos de Estructura	\$ (926.453,97)	\$ (42.491,95)	-	\$ (123.809,48)	\$ (1.092.755,40)	\$ (3.429.854,71)
Honorarios y Servicios Contratados	\$ (12.054.945,83)	\$ (1.491.858,57)	-	-	\$ (13.546.804,40)	\$ (14.692.440,61)
Gastos Bancarios	\$ (1.574.724,30)	-	-	-	\$ (1.574.724,30)	\$ (538.298,20)
Impuestos	\$ (2.189.599,97)	-	-	-	\$ (2.189.599,97)	\$ (1.927.497,85)
Certificaciones y Legales	\$ (207.308,33)	-	-	-	\$ (207.308,33)	\$ (159.786,26)
Movilidad, Viáticos y Hospedajes	\$ (485.757,68)	-	-	-	\$ (485.757,68)	\$ (2.695.708,23)
Correos y Envíos	\$ (158.631,22)	\$ (1.027.630,12)	-	-	\$ (1.186.261,34)	\$ (2.743.796,84)
Refrigerios	\$ (1.529.765,31)	-	-	-	\$ (1.529.765,31)	\$ (1.607.873,38)
Impresiones	\$ (4.873,15)	\$ (592.726,61)	-	-	\$ (597.599,76)	\$ (790.145,34)
Gastos Varios	\$ (226.609,81)	-	-	\$ (4.156,96)	\$ (230.766,77)	\$ (476.661,44)
Becas y Subsidios	-	-	\$ (3.320.181,17)	-	\$ (3.320.181,17)	\$ (6.165.251,07)
Donaciones	-	-	\$ (5.297.102,52)	-	\$ (5.297.102,52)	\$ (5.009.210,02)
Insumos y Gastos Varios	-	\$ (243.655,48)	-	\$ (1.217.365,19)	\$ (1.461.020,67)	\$ (1.207.706,95)
Suscripciones	-	-	-	-	-	\$ (127.941,75)
Capacitaciones	\$ (121.455,54)	-	-	-	\$ (121.455,54)	-
Contenido Publicaciones	-	\$ (864.920,72)	-	-	\$ (864.920,72)	\$ (2.226.920,65)
Capacitadores	-	\$ (2.822.798,40)	-	-	\$ (2.822.798,40)	\$ (2.626.760,15)
Contenido Cursos	-	\$ (257.646,20)	-	-	\$ (257.646,20)	\$ (834.072,94)
Sistemas	-	\$ (3.111.329,88)	-	-	\$ (3.111.329,88)	\$ (5.174.199,26)
Servicios Relacionados con Centro San Pantaleón	-	-	-	\$ (5.114.082,92)	\$ (5.114.082,92)	\$ (8.586.808,26)
Servicios Relacionados con Investigación Cáncer	-	\$ (1.137.988,51)	-	-	\$ (1.137.988,51)	-
Donaciones en Especie Entregadas	-	-	-	\$ (619.583,91)	\$ (619.583,91)	-
<b>Total 31.10.2023</b>	<b>\$ (26.876.433,19)</b>	<b>\$ (12.245.653,38)</b>	<b>\$ (8.617.283,69)</b>	<b>\$ (7.078.998,46)</b>	<b>\$ (54.818.368,72)</b>	<b>-</b>
<b>Total 31.10.2022</b>	<b>\$ (36.263.787,95)</b>	<b>\$ (19.280.857,47)</b>	<b>\$ (11.174.461,09)</b>	<b>\$ (9.733.213,12)</b>		<b>\$ (76.452.319,63)</b>

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/02/2024

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
 Presidente

Dra. PAULA CARRETE  
 Secretaria

Dra. MARIA DOLORES ARCEO  
 Tesorera

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

**Fundación MF**

PERSONERÍA JURÍDICA: Resolución IGJ N° 000090 del 17 de febrero de 1997

ANEXO IV

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Correspondiente al Ejercicio Económico N° 27  
iniciado el 1 de noviembre de 2022 y finalizado el 31 de octubre de 2023  
Estados Contables en Moneda Homogénea  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior  
- cifras expresadas en Pesos de cierre al 31 de octubre de 2023 (Nota 2.1. Unidad de Medida) -

	Clase de moneda extranjera	Monto de moneda extranjera	Tipo de Cambio		31.10.2023		31.10.2022
<b>ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>							
Efectivo en Moneda Extranjera	dólares	USD 65.473,02	347,50 (*)	\$	22.751.874,45	\$	24.546.617,99
<b>TOTAL ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>				\$	<b>22.751.874,45</b>	\$	<b>24.546.617,99</b>

(\*) Tipo de cambio comprador billete, Banco Nación Argentina

Dra. KARIN S. KOPITOWSKI  
PresidenteDra. PAULA CARRETE  
SecretariaDra. MARIA DOLORES ARCEO  
TesoreraFirmado a efectos de su identificación  
con mi informe de fecha 29/02/2024Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del Consejo de Administración  
Fundación MF  
CUIT: 30-68839914-5  
Tipo de entidad: Fundación  
Domicilio Legal: Fragata Sarmiento 885 (1405), Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Presente

### I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 1.- OPINIÓN

He auditado los Estados Contables de Fundación MF, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 2023, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución de los Fondos Sociales, y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023, así como las notas explicativas de los Estados Contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 7 y Anexos I a IV, que son partes integrantes de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023.

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación MF al 31 de octubre de 2023, así como sus operaciones, la evolución de los Fondos Sociales y su Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### 2.- FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Contables" de mi Informe. Soy independiente de la Fundación MF y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### 3.- INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE ("OTRA INFORMACIÓN")

La Dirección es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Consejo Directivo. Esta otra información no es parte de los Estados Contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los Estados Contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los Estados Contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los Estados Contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.



#### **4.- RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES**

El Consejo de Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación MF para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **5.- RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los Estados Contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Fundación MF
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Fundación MF, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los Estados Contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una Entidad en funcionamiento.



- e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Contables, incluida la información revelada, y si los Estados Contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Dirección de la Fundación MF en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

## II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los Estados Contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de octubre de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$97.529,81 (Pesos noventa y siete mil, quinientos veintinueve con 81 ctvos.), no siendo exigible a esa fecha.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N°77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de febrero de 2024

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 278 F° 28

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/02/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/10/2023 perteneciente a FUNDACIÓN MF Fund. CUIT 30-68839914-5, intervenida por la Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. CAROLINA ALICIA DIEZ ARCURO

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 278 F° 28



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: wthwxqa*

Legalización N° 939588

